

CERTIFICACIÓN NÚM. 43 (2020-2021)

Yo, Mayra Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2021, tuvo ante su consideración la recomendación del Decanato de Asuntos Académicos para extender el periodo probatorio de la Prof. Naida Viera Ruiz del Departamento de Ciencias Naturales que fue acordado en la Certificación Número 25 (2019-2020) de la Junta Administrativa.

Luego de las consideraciones correspondientes, la Junta Administrativa aprobó:

Conceder la tercera extensión del periodo probatorio a la Prof. Naida Viera Ruiz del Departamento de Ciencias Naturales hasta el 30 de junio de 2022, según consta en el plan de estudio sometido por la profesora Viera Ruiz y aprobado por el Comité Graduado de Biología del Recinto de Río Piedras.

Junta
Administrativa

Y, para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy trece de mayo de dos mil veintiuno.



Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Junta Administrativa

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y
Presidente de la Junta Administrativa

nbn

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

